



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La nota presentada por el Mg. Fernando Becerra, y;

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Becerra se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación compartida, de la asignatura Módulo en Ciencias Sociales/Sociología de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del Visto el docente presenta su renuncia al mencionado cargo.

Que el docente se desempeña en el cargo con una dedicación compartida con el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, cargo y dedicación preexistentes al de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia del Mg. Fernando Becerra, DNI 16.678.592, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación compartida, de la asignatura Módulo en Ciencias Sociales/Sociología de Comodoro Rivadavia, desde el 05 de julio de 2023.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 137/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente